

Código para validación: **3H3WP-3BHMM-ZWG7C**
 Fecha de emisión: **30 de octubre de 2018 a las 10:59:12**
 Página 1 de 2

1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
 3.- Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
 4.- Interventor General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
 5.- Jefa Servicio Área Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

FIRMADO



OVIEDO.es
 CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
 33009 Oviedo - Asturias
 Teléfono 984 08 38 00
 seccioncontratacion@oviedo.es

Expediente: CC2017/128
Asunto: CONTRATACION DE CONCURSO DE IDEAS SOBRE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO PUBLICO EN EL ENTORNO DEL CAMPO DE SAN FRANCISCO
Organo: MESA DE CONTRATACION

ACTA DEL ANÁLISIS INICIAL DE LOS PAQUETES RECIBIDOS PARA LA LICITACIÓN. APERTURA DE LOS PAQUETES Y APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Oviedo, a las 12:40 horas del día **26/10/2018**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 323 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, R.D. Leg. 3/2011, de 14 de noviembre, en su disposición adicional segunda y en la cláusula vigésima segunda del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato de referencia, se reúne el Jurado creado al efecto por Acuerdos de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo de 12/01/2018 y 17/10/2018 para proceder a la apertura de los paquetes recibidos de los licitadores presentados y la apertura de los sobres 1 y 2 incluidos en los mismos, habiendo sido publicada la presente licitación en el BOE (22/01/2018), Plataforma de Contratación del Estado y Perfil de Contratante.

El Jurado se compone de los siguientes integrantes:

Presidente: D. Isidro Iván Álvarez López, Concejal de Gobierno del área de Interior, Presidente de la Mesa/Jurado.

Vocales: D. José Luis González Díaz (Intervención), D^a. Delfina Rodríguez García (Gestión Económica), D^a. Patricia Ibaseta Díaz (Abogacía Consistorial), D^a. Julia María Piñera Álvarez (Interior), D. José Antonio Ramos Ortiz (Responsable del Contrato), D. Ignacio Ruiz Latierro (Servicio de Infraestructuras), D. Juan Carlos Menéndez Fernández (Servicio de Parques y jardines) D. José Manuel Llavona Fernández (Colegio de Ingenieros de Caminos del Principado de Asturias) y D. Manuel García García, (Colegio de Arquitectos de Asturias)

Secretario: Fausto Suárez Cobo (Sección de Contratación).

Asisten, con voz y sin voto: D. Fernando Fernández Ladreda (Grupo Popular), D. Ignacio Fernández del Páramo (Grupo SOMOS), D^a. Ana Rivas Suárez (Grupo PSOE) y D. Luis Pacho Ferreras (Grupo Ciudadanos).

-I-

Por el Secretario se da cuenta del contenido del anuncio de la convocatoria de la licitación de referencia y de la relación de los concurrentes ordenados por el momento de presentación de ofertas y de acuerdo con el Lema empleado por éstos al requerir los pliegos la garantía de la anonimidad de los participantes:

Orden	Denominación Social
1	VACÍOS ACTIVOS
2	ÁGORA
3	OVIEDO A TUS PIES
4	EL HOMBRE TRANQUILO
5	CAMPO SAN FRANCISCO KM 0
6	PUERTA DEL CAMPO
7	MEETING POINT
8	PERFILANDO EL CENTRO



OTROS DATOS

Código para validación: **3H3WP-3BHMM-ZWG7C**Fecha de emisión: **30 de octubre de 2018 a las 10:59:12**

Página 2 de 2

FIRMAS

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Interventor General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Jefa Servicio Área Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO**- II -**

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa/Jurado analiza las circunstancias de la recepción de las ofertas, y los controles establecidos para garantizar el anonimato de las ofertas, acordando por unanimidad:

Admitir a todas las entidades presentadas, continuando el trámite de la licitación con la apertura de los ocho paquetes de los doce licitadores presentados dentro del plazo de presentación de ofertas.

- III -

La Secretaría, a instancias de la Presidencia y en acto público, comunica el resultado de las actuaciones anteriores, previa referencia al contenido del anuncio de la convocatoria de la licitación y a la relación de las empresas presentadas, advirtiendo de la posibilidad de confrontación de ésta con el Libro de Registro de Proposiciones.

A continuación, se invita a los interesados presentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, procediendo la Mesa, en su caso, a las aclaraciones y contestaciones pertinentes.

No se produce ninguna intervención.

Seguidamente la Presidencia procede a la apertura pública de los paquetes de las ocho ofertas, comprobándose que todas éstas presentan los tres paneles requeridos y otros dos sobres 2 y 3, colocándose los paneles en los caballetes dispuestos a éste efecto y numerándose los sobres de los ocho participantes.

Tras ello la Presidencia procede a la apertura de los sobres 2 de las ofertas de los doce licitadores y se comprueba que todos ellos presentan el CD-R, la versión reducida de los paneles y la memoria de la propuesta, conforme a la cláusula octava punto tres del PCAP.

- IV -

Concluida la apertura, y aceptadas las ocho ofertas, se acuerda que las proposiciones pasen a los vocales técnicos para su estudio e informe, de acuerdo con el punto tercero de la cláusula décima del PCAP y conforme a los criterios de la cláusula sexta del PCAP y los objetivos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, informe que se remitirá al Jurado para la posterior valoración de las propuestas, de la que se dará cuenta en acto público en el que, asimismo, se efectuará la apertura del sobre 3 de los licitadores que obtengan las puntuaciones más elevadas en ésta fase. El día y hora del acto público se señalará a través de anuncio en el perfil de contratante.

La Presidencia da por terminado el acto a las 13:30 horas. Doy fe. El Secretario.

Firmas de los Vocales externos al Ayuntamiento:

Fdo: D. José Manuel Llavona Fernández (Colegio de Ingenieros de Caminos del Principado de Asturias)	Fdo: D. Manuel García García, (Colegio de Arquitectos de Asturias)